



Ingresos de Municipios al Tercer Trimestre de 2010

Iber Neftalí Olivera Sánchez

Datos curriculares:

Iber Neftalí Olivera Sánchez es Licenciado en Economía por la Universidad de Guadalajara (UDG), se ha desempeñado como auxiliar de investigador en diversos proyectos de la UDG, actualmente se desempeña como consultor-investigador de la Dirección de Política Fiscal y Prospectiva del INDETEC. ioliveras@indetec.gob.mx

Se pone a disposición de los lectores el presente informe estadístico de los ingresos de los municipios como una herramienta oportuna para la toma de decisiones de los gobiernos municipales. En el presente documento se abordarán, en términos nominales y per cápita, los principales rubros que integran los ingresos totales en 50 municipios específicos, bajo el criterio de contar con información suficiente y actualizada en el portal de transparencia de sus respectivas páginas Web al tercer trimestre 2010.

PRESENTACIÓN

En el presente documento se muestran los ingresos de 50 municipios seleccionados¹ bajo el criterio de contar con información suficiente y actualizada en el portal de transparencia de sus respectivas páginas Web al tercer trimestre 2010.

Los datos aquí mostrados corresponden a los acumulados al tercer trimestre de 2010. Para las comparaciones de los montos de los diversos rubros de ingresos, se utilizó información de población contenida en los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, publicado por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Cabe señalar que este documento sólo muestra el comportamiento de los municipios seleccionados, por tanto, no es posible tomarlo como referencia de la situación general de los municipios en el país.

Tabla 1. Relación de municipios seleccionados por la información actualizada en sus páginas web para el informe estadístico de los ingresos de los municipios al tercer trimestre 2010

#	Municipio	#	Municipio	#	Municipio
1	Aguascalientes, Ags.	18	Tulancingo de Bravo, Hgo.	35	Puebla, Pue.
2	Rincón de Romos, Ags.	19	Tula de Allende, Hgo.	36	Tehuacán, Pue.
3	San Francisco de los Romo, Ags.	20	Guadalajara, Jal.	37	Querétaro, Qro.
4	Tijuana, B.C.	21	Zapopan, Jal.	38	San Luis Potosí, S.L.P.
5	Tecate, B.C.	22	Puerto Vallarta, Jal.	39	Rioverde, S.L.P.
6	La Paz, B.C.S.	23	Zapotlanejo, Jal.	40	Mazatlán, Sin.
7	Campeche, Camp.	24	Naucalpan de Juárez, Méx.	41	Ahome, Sin.
8	Carmen, Camp.	25	Toluca, Méx.	42	Guasave, Sin.
9	Calkiní, Camp.	26	Morelia, Mich.	43	Hermosillo, Son.
10	Villa de Álvarez, Col.	27	Uruapan, Mich.	44	Navojoa, Son.
11	Juárez, Chih.	28	Cuernavaca, Mor.	45	Reynosa, Tam.
12	Chihuahua, Chih.	29	Cuatla, Mor.	46	Veracruz, Ver.
13	León, Gto.	30	Bahía de Banderas, Nay.	47	Xalapa, Ver.
14	Irapuato, Gto.	31	Monterrey, N.L.	48	Coatzacoalcos, Ver.
15	Celaya, Gto.	32	Guadalupe, N.L.	49	Mérida, Yuc.
16	Guanajuato, Gto.	33	San Nicolás de los Garza, N.L.	50	Zacatecas, Zac.
17	Pachuca de Soto, Hgo.	34	San Pedro Garza García, N.L.		

Fuente: Elaboración propia

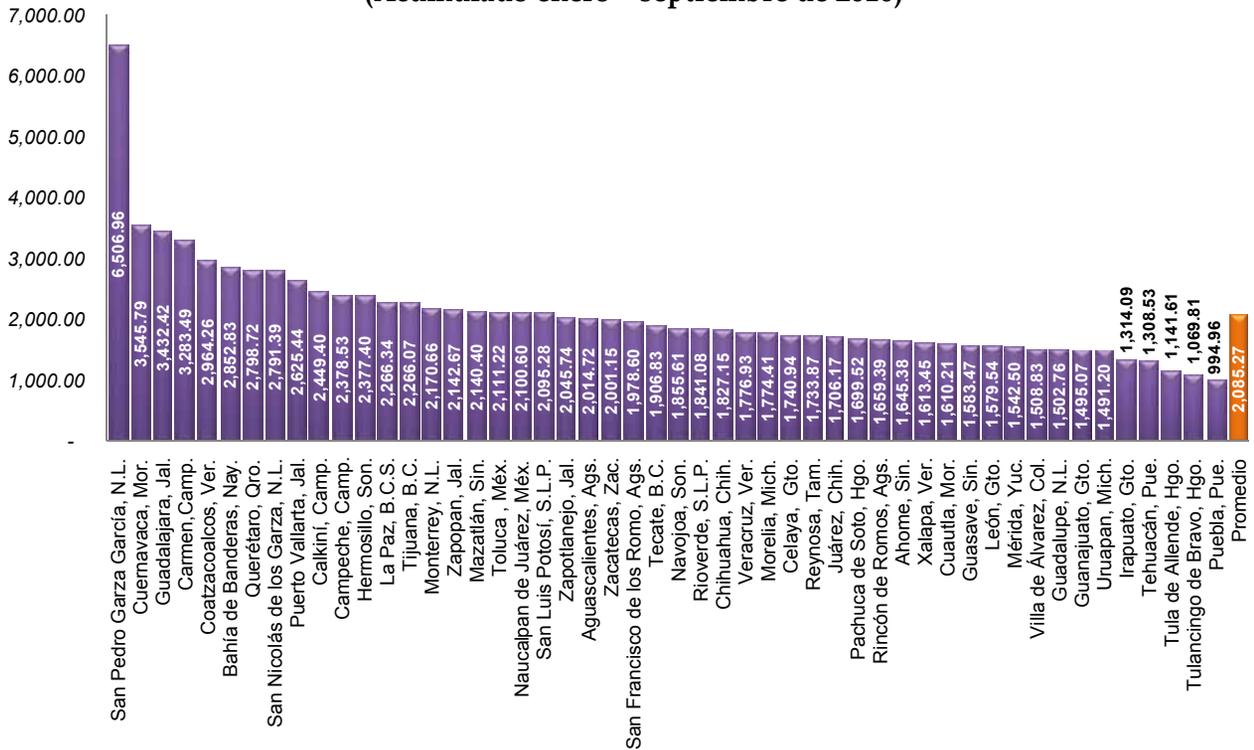
¹ Los municipios seleccionados para éste documento se muestran en la tabla 1.



RESUMEN GENERAL

Los ingresos de los 50 municipios revisados al tercer trimestre de 2010 ascienden a poco más de **52,915.17 millones de pesos**, es decir, en promedio cada municipio obtiene ingresos por la cantidad de 1,058.30 millones de pesos, mientras que términos per cápita el promedio de ingresos por municipio es de 2,058.27 pesos por habitante (véase gráfica 1).

Gráfica 1. Ingresos Totales per cápita por municipios seleccionados por la información actualizada en sus páginas web al tercer trimestre 2010. (Acumulado enero - septiembre de 2010)



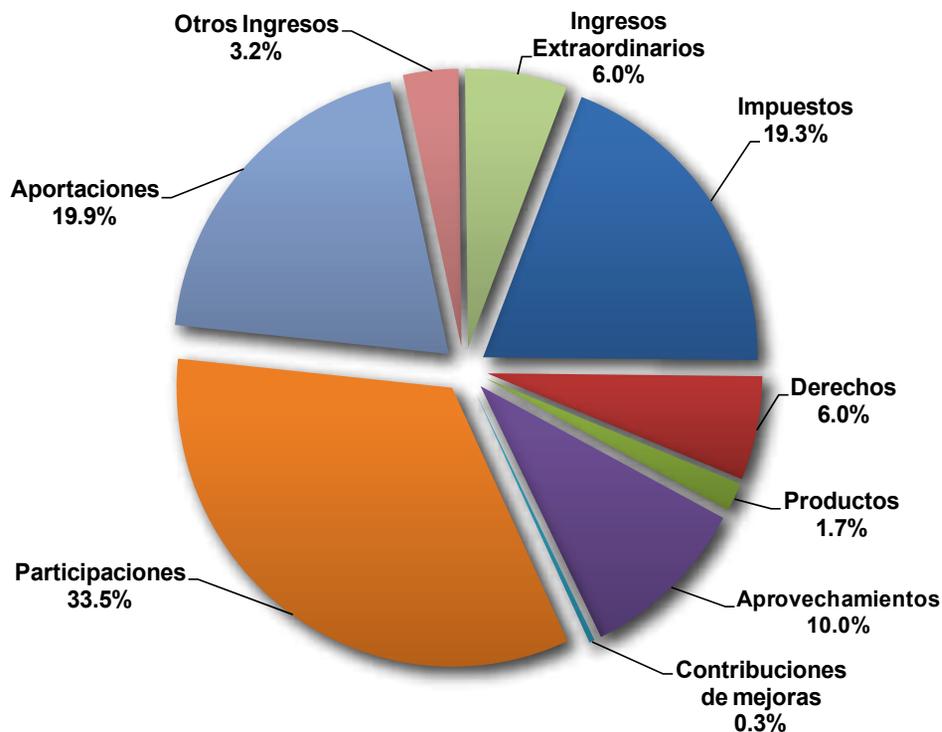
Fuente: Fuente: Elaboración propia, Con base en datos de informes preliminares de finanzas públicas de los municipios y población del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

Del total de los ingresos en los municipios, el rubro de “Participaciones y Colaboración Administrativa” representa cerca del 33.5%. Por otra parte, las “Aportaciones y otros recursos Federalizados” que reciben los municipios ascienden al 19.9% de sus ingresos totales. En síntesis, los recursos que ingresan a los municipios vía transferencias federales, y por consecuencia, su dependencia financiera es del 53.46% de sus ingresos.

Por su parte, del total de los ingresos de los municipios, los “Ingresos Propios” constituidos por los conceptos de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones de mejoras, representan el 37.29%; de éstos, los impuestos son el rubro más representativo con cerca del 51.8%.

Los conceptos que conforman los ingresos de los municipios y su contribución en términos de porcentaje a los ingresos totales, se aprecian en la gráfica 2.

Gráfica 2. Conceptos que integran los ingresos totales de los municipios seleccionados por la información actualizada en sus páginas web al tercer trimestre 2010. (Acumulado enero - septiembre de 2010)



Fuente: Fuente: Elaboración propia, Con base en datos de informes preliminares de finanzas públicas de los municipios.

INGRESOS PROPIOS

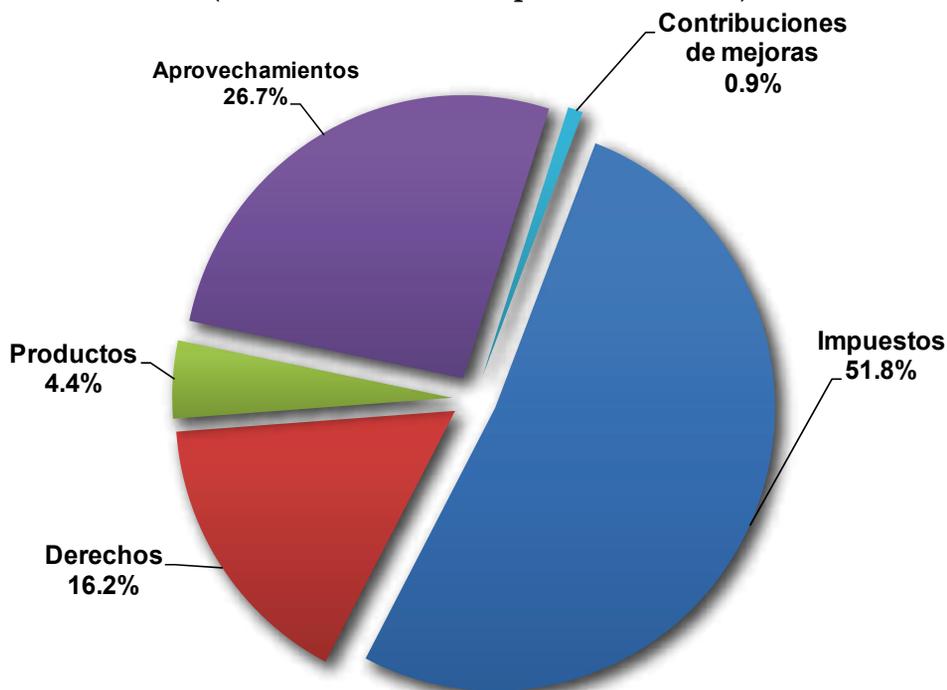
Los ingresos propios son recursos que los municipios recaudan por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones por mejoras. Este rubro de ingresos propios asciende a **19,731.52 millones de pesos**, lo cual representa el 37.29% del total de los ingresos que obtuvieron los municipios al tercer trimestre de 2010.

“Del total de los ingresos en los municipios, el rubro de “Participaciones y Colaboración Administrativa” representa cerca del 33.5%”

Así mismo cabe señalar que el rubro de impuestos representa cerca del 51.8% de los ingresos propios de los municipios, seguido por los aprovechamientos y los derechos, los cuales representan el 26.7 y 16.2% respectivamente (véase gráfica 3).

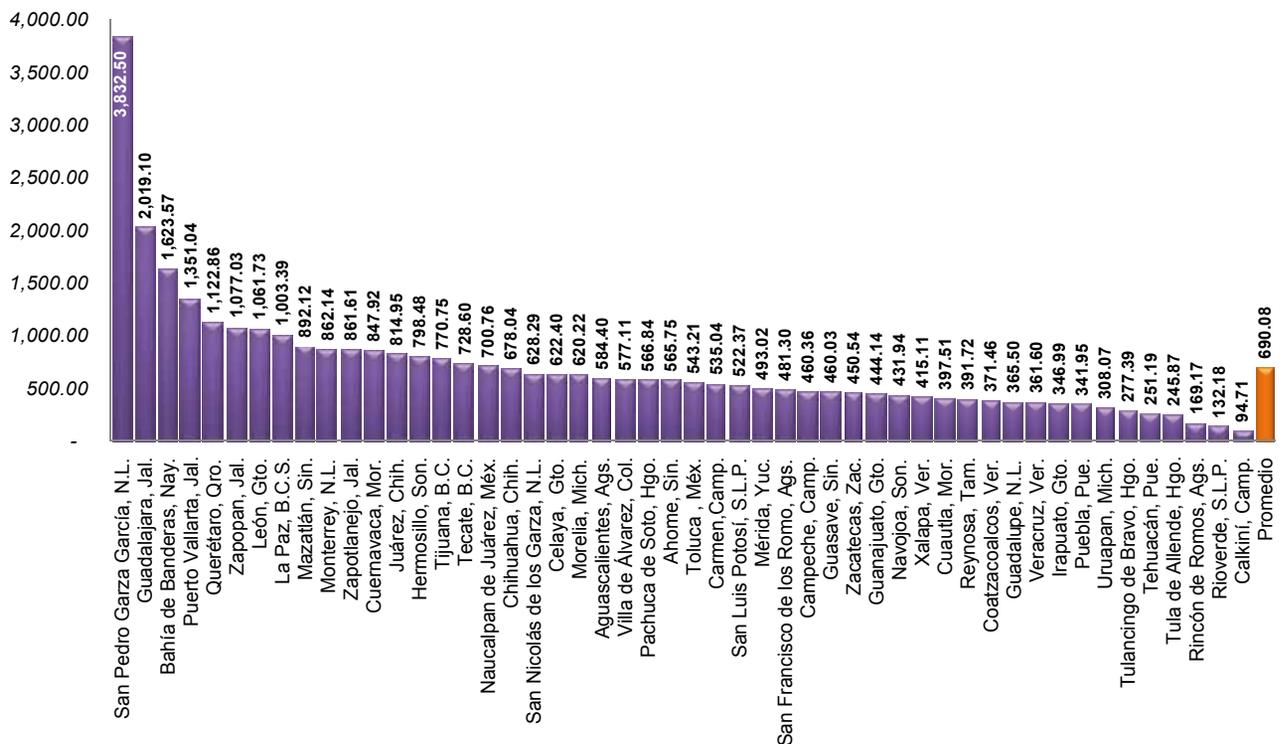
En promedio, los municipios recaudan 394 millones 630 mil 434.24 pesos por concepto de ingresos propios; mientras que en términos per cápita el promedio de recaudación por este concepto es de 690.08 pesos por habitante (véase gráfica 4).

Gráfica 3. Conceptos que integran los ingresos propios de los municipios seleccionados por la información actualizada en sus páginas web al tercer trimestre 2010. (Acumulado enero - septiembre de 2010)





Gráfica 4. Ingresos Propios per cápita por municipio seleccionados por la información actualizada en sus páginas web al tercer trimestre 2010. (Acumulado enero - septiembre de 2010)



Fuente: Fuente: Elaboración propia, Con base en datos de informes preliminares de finanzas públicas de los municipios y población del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

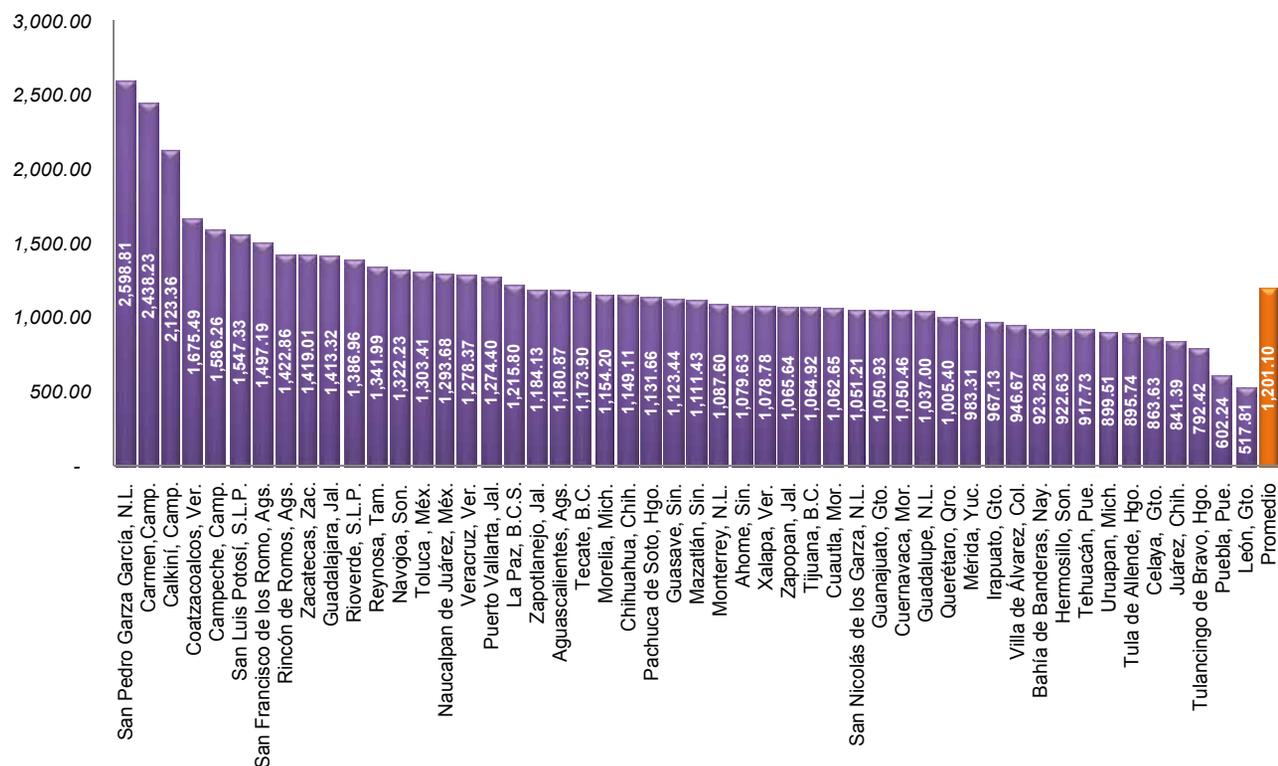
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS

En este rubro se consideran los ingresos por participaciones federales, incentivos por colaboración administrativa, así como las aportaciones federales y otros recursos federalizados por convenios. Además, en este rubro se incluyen los recursos que los municipios reciben por parte de los estados como participaciones de ingresos locales o aportaciones estatales.

Al cierre del tercer trimestre de 2010, los ingresos por transferencias ascienden a **28,289.95 millones de pesos** y representa del total de los ingresos recibidos por los municipios un 53.46%. Por otra parte, del total de este rubro, 17,750.22 millones de pesos corresponden a Participaciones y Colaboración Administrativa (federal y estatal); mientras que por Aportaciones corresponden los restantes 10,539.72 millones de pesos.

En promedio, cada municipio recibe por transferencias 565 millones 779 mil 78.93 pesos; así mismo, esta cifra significa que los municipios reciben en promedio 1,201.10 pesos por habitante (véase gráfica 5).

Gráfica 5. Ingresos por Transferencias per cápita por municipio seleccionados por la información actualizada en sus páginas web al tercer trimestre 2010.
(Acumulado enero - septiembre de 2010)



Fuente: Fuente: Elaboración propia, Con base en datos de informes preliminares de finanzas públicas de los municipios y población del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

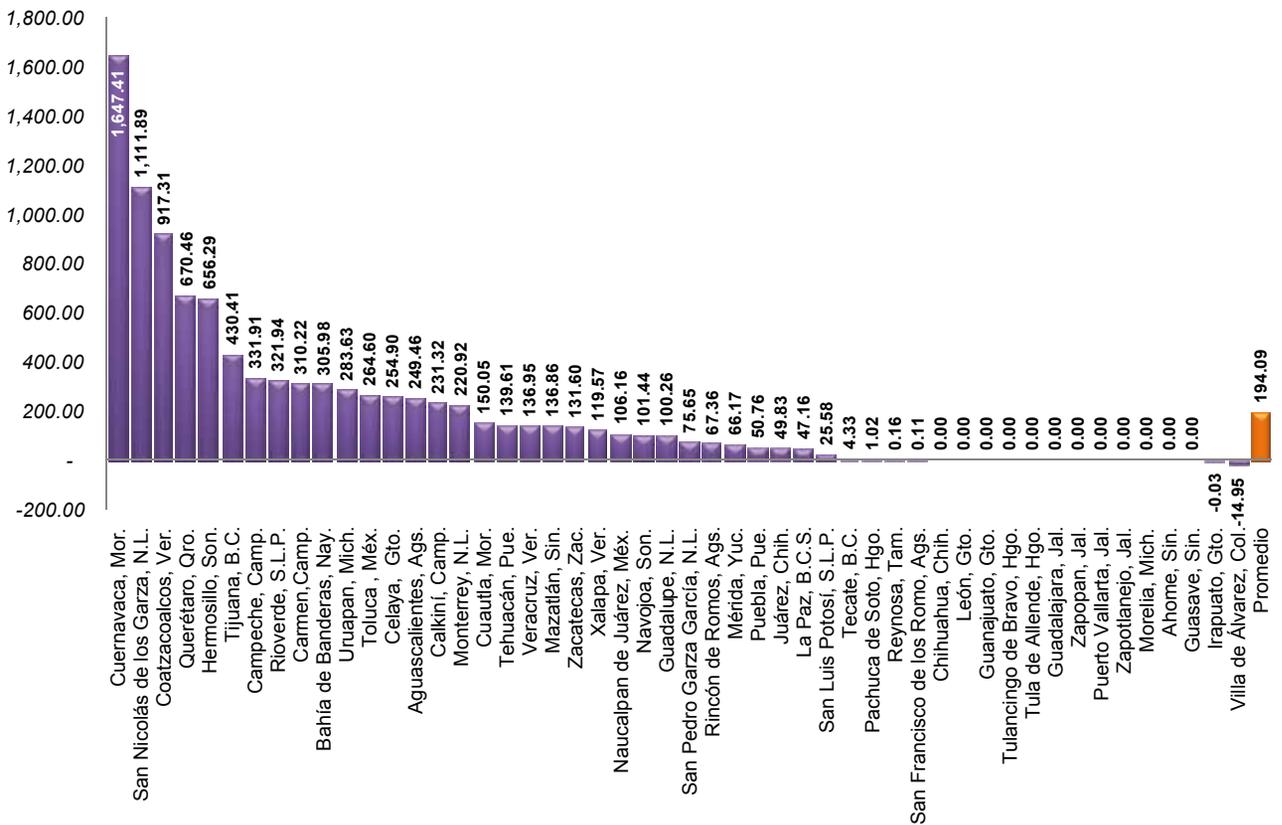
INGRESOS EXTRAORDINARIOS Y OTROS INGRESOS

En este rubro se consideran los recursos que los municipios tienen registrados como ingresos extraordinarios, y otros ingresos. Este rubro para el cierre del tercer trimestre de 2010 asciende a **4,893.69 millones de pesos** para los municipios aquí analizados; en promedio, los municipios obtienen 97 millones 873 mil 982.32 pesos por estos conceptos.

Así mismo, este rubro representa en promedio para los municipios el 9.25% de sus ingresos totales; además, estas cifras representan ingresos de 194.09 pesos por habitante.

“En promedio, cada municipio recibe por transferencias 565 millones 779 mil 78.93 pesos; así mismo, esta cifra significa que los municipios reciben en promedio 1,201.10 pesos por habitante”

Gráfica 6. Ingresos Extraordinarios y Otros Ingresos per cápita por municipio seleccionados por la información actualizada en sus páginas web al tercer trimestre 2010. (Acumulado enero - septiembre de 2010)



Fuente: Fuente: Elaboración propia, Con base en datos de informes preliminares de finanzas públicas de los municipios y población del Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

Anexo 1: Ingresos desglosado por municipios (Acumulado enero-septiembre de 2010) seleccionados por la información actualizada en sus páginas web al tercer trimestre 2010

Municipio	Ingresos Propios	Ingresos por Transferencias	Otros Ingresos e Ingresos Extraordinarios	Ingresos de los Municipios
Aguascalientes, Ags.	465,739,776.92	941,104,495.00	198,807,246.90	1,605,651,518.82
Rincón de Romos, Ags.	8,315,834.19	69,942,302.00	3,311,001.74	81,569,137.93
San Francisco de los Romo, Ags.	17,208,345.50	53,530,542.99	4,071.48	70,742,959.97
Tijuana, B.C.	1,202,149,592.00	1,660,964,729.00	671,310,481.00	3,534,424,800.00
Tecate, B.C.	73,565,543.77	118,526,582.21	436,934.93	192,529,060.91
La Paz, B.C.S.	253,933,688.49	307,690,527.82	11,935,154.04	573,559,370.35
Campeche, Camp.	119,158,007.52	410,585,624.56	85,912,523.70	615,656,155.78
Carmen, Camp.	118,321,302.62	539,197,684.20	68,602,844.72	726,121,831.54
Calkiní, Camp.	5,006,311.92	112,234,569.80	12,226,865.16	129,467,746.88
Villa de Álvarez, Col.	69,193,288.90	113,502,917.13	1,792,605.98	180,903,600.05
Juárez, Chih.	1,082,266,615.08	1,117,376,410.83	66,174,617.00	2,265,817,642.91
Chihuahua, Chih.	555,305,505.00	941,108,271.00	-	1,496,413,776.00
León, Gto.	1,525,417,329.00	743,959,691.00	-	2,269,377,020.00
Irapuato, Gto.	183,688,593.71	511,976,842.66	15,220.57	695,650,215.80
Celaya, Gto.	291,325,324.18	404,236,101.00	119,311,187.00	814,872,612.18
Guanajuato, Gto.	76,225,214.00	180,363,184.64	-	256,588,398.64
Pachuca de Soto, Hgo.	151,830,436.39	303,122,828.06	273,144.46	455,226,408.91
Tulancingo de Bravo, Hgo.	42,047,864.25	120,116,358.94	-	162,164,223.19
Tula de Allende, Hgo.	25,549,301.95	93,078,663.29	-	118,627,965.24
Guadalajara, Jal.	3,016,804,473.99	2,111,691,060.43	-	5,128,495,534.42
Zapopan, Jal.	1,339,332,867.73	1,325,161,973.54	-	2,664,494,841.27
Puerto Vallarta, Jal.	345,494,945.00	325,895,006.00	-	671,389,951.00
Zapotlanejo, Jal.	54,826,202.00	75,348,248.00	-	130,174,450.00
Naucalpan de Juárez, Méx.	584,281,253.52	1,078,648,058.12	88,510,470.06	1,751,439,781.70
Toluca, Méx.	445,261,388.49	1,068,374,975.20	216,887,479.11	1,730,523,842.80
Morelia, Mich.	452,608,033.16	842,283,056.90	-	1,294,891,090.06
Uruapan, Mich.	97,143,412.58	283,640,075.87	89,435,994.51	470,219,482.96
Cuernavaca, Mor.	309,302,665.85	383,183,103.12	600,938,632.25	1,293,424,401.22
Cuautila, Mor.	69,646,549.00	186,184,495.00	26,290,764.00	282,121,808.00
Bahía de Banderas, Nay.	201,661,508.46	114,680,132.87	38,005,204.97	354,346,846.30
Monterrey, N.L.	975,043,124.00	1,230,032,985.00	249,848,248.00	2,454,924,357.00
Guadalupe, N.L.	246,719,000.00	699,992,000.00	67,677,000.00	1,014,388,000.00
San Nicolás de los Garza, N.L.	278,354,000.00	465,717,000.00	492,600,000.00	1,236,671,000.00
San Pedro Garza García, N.L.	472,839,000.00	320,631,000.00	9,333,000.00	802,803,000.00
Puebla, Pue.	526,562,325.51	927,365,521.54	78,166,453.35	1,532,094,300.40
Tehuacán, Pue.	69,052,968.35	252,291,349.52	38,379,283.32	359,723,601.19
Querétaro, Qro.	900,400,031.38	806,216,462.00	537,631,389.79	2,244,247,883.17
San Luis Potosí, S.L.P.	403,702,561.00	1,195,819,374.34	19,772,113.00	1,619,294,048.34
Rioverde, S.L.P.	12,146,749.60	127,453,362.80	29,583,965.43	169,184,077.88
Mazatlán, Sin.	391,117,325.04	487,266,267.21	60,000,000.00	938,383,592.25
Ahome, Sin.	235,525,471.42	449,458,981.50	-	684,984,452.92
Guasave, Sin.	131,530,515.95	321,212,932.30	-	452,744,048.25
Hermosillo, Son.	626,267,189.52	723,640,974.76	514,740,661.19	1,864,648,825.47
Navojua, Son.	68,132,706.66	208,561,584.13	16,000,000.00	292,694,290.79
Reynosa, Tam.	237,982,529.22	815,303,264.86	96,452.22	1,053,382,246.30
Veracruz, Ver.	199,643,139.91	705,808,634.56	75,614,624.78	981,066,399.25
Xalapa, Ver.	189,958,773.42	493,663,705.52	54,716,772.88	738,339,251.82
Coatzacoalcos, Ver.	113,378,492.64	511,400,615.39	279,987,379.05	904,766,487.08
Mérida, Yuc.	408,311,315.89	814,369,965.63	54,804,268.78	1,277,485,550.30
Zacatecas, Zac.	62,243,317.12	196,039,454.01	18,180,713.96	276,463,485.09
Total	19,731,521,711.80	28,289,953,946.25	4,893,699,116.23	52,915,175,372.33
Promedio	394,630,434.24	565,799,078.93	97,873,982.32	1,058,303,507.45

Fuente: Fuente: Elaboración propia., Con base en datos de informes preliminares de finanzas públicas de los municipios.

Nota: Los municipios de Guasave, Sin., Rioverde, S.L.P., y Tijuana, B.C., presentan el total de acuerdo a sus respectivos informes y la suma de sus conceptos no son iguales por redondeo.